

Tribuna

DEL PUEBLO

Dueños de partidos se han quitado el antifaz

Alguien por allí dijo que la historia de Honduras se escribe con una lágrima. El culebrón de la elección de los magistrados a la Corte Suprema de Justicia protagonizado específicamente por los dueños o propietarios absolutos de los partidos Libertad y Refundación (Libre) y Anticorrupción (PAC), se han despojado definitivamente del antifaz que portaban para engañar al pueblo hondureño con sus mentiritas de los "la libertad y los valores democráticos". ¡Nada más alejado de la realidad!

La prensa hablada, escrita y televisada ha informado profusamente de toda la parafernalia que ha revestido la elección de los magistrados a la Corte Suprema. Han puesto en evidencia estos medios a los dueños absolutos de los partidos Libre y PAC por la manera en que han manipulado a "sus" diputados con aires de pedantería, desaires, prepotencia y madera indiscutible de dictadores en potencia en caso de llegar a conquistar el sillón presidencial. Ya uno de ellos en enero de 2009 dio muestras de estas actitudes al pretender imponer contra viento y marea como presidenta de la Corte Suprema a una magistrada de su predilección.

Es imprescindible que el pueblo valore en todas sus manifestaciones estas negativas actitudes que en nada abonan al sistema democrático que estos líderes dicen profesar. Esta elección hubiese constituido precisamente el medio idóneo para demostrar esa fe en su perfeccionamiento.

En la elección de los magistrados debió imperar el clima más transparente y de respeto a la dignidad y libertad de conciencia de los diputados, como representantes del pueblo. No es posible que a más de tres décadas de gobiernos constitucionales aún subsistan aristas que hacen peligrar la estabilidad y consolidación de nuestras instituciones representativas.

En este contexto, las cosas están resultando cristalinamente y positivas para el pueblo hondureño porque los propietarios de las instituciones políticas señaladas han demostrado su total irrespeto a la Constitución Política de la República, en el caso de la elección de magistrados, al pretender imponer condicionamientos y objeciones ajenas a sus ordenamientos. Sus actitudes han generado dudas y desconfianza en sus luchas proselitistas que a futuro desarrollen en sus campañas políticas. Su desenlace dependerá de cómo ganar esa confianza en el conglomerado nacional y cómo sus esquemas propositivos puedan superar esa impronta y esas contradicciones que han dejado posterior al 25 de enero.

Y como aspecto complementario a lo anterior, no hay que olvidar que ambos líderes estuvieron siempre en contra de otorgarle rango constitucional a la Policía Militar de Orden Público y la esposa de uno de estos líderes está empeñada en que los militares vuelvan a sus cuarteles. Me pregunto ¿les importa un bledo la seguridad ciudadana a quien constantemente le solicitan su voto? ¿Cuántos guardaespaldas cuidan de su seguridad personal? ¿Cuántos ciudadanos simpatizantes del partido Libre son víctimas potenciales de la delincuencia que nos azota?

Lo que deseo inferir de las anteriores disquisiciones es que pareciera que actúan de espaldas a los deseos y anhelos de la comunidad nacional: Ayer fue su actitud negativa frente a la Policía Militar y hoy se caracterizan siempre por su actitud negativa de objetar los nombramientos de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. ¿Hasta cuándo revertirán estas actitudes por otras positivas que se traduzcan en bienestar del hondureño a quienes les piden el voto?

Y hay que subrayar que lo anterior es producto del control que ejercen los dueños o propietarios de los partidos Libre y PAC al manipular a sus diputados en el seno del Congreso Nacional que cual marioneta actúan en contra de los intereses del pueblo que dicen representar. ¡Hay que valorizar el papel de estos diputados para las próximas elecciones!

César Augusto Bonilla Ochoa
Tegucigalpa, M.D.C.